



RESOLUCION U. DE C. N° 2002 – 048 – 2.

VISTO:

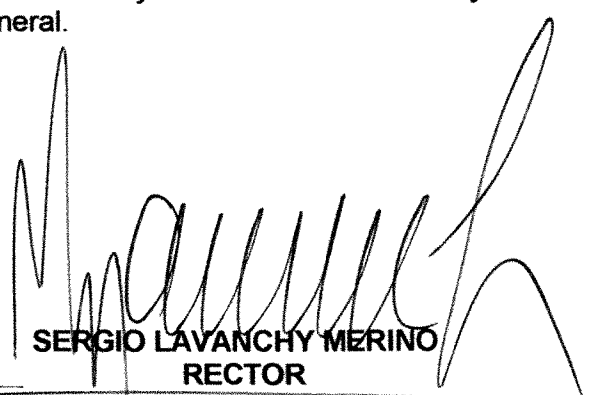
Lo señalado en Resolución U. de C. N° 2002 - 010 - 2 de 17 de enero de 2002, en la que se resuelve rectificar en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción en que aparezca el nombre de **KAREN SOPHIA MARDONES ESCALONA** por el de **KAREN SOPHIA NAVARRETE ESCALONA**; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98/102 de 14.05.98., y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

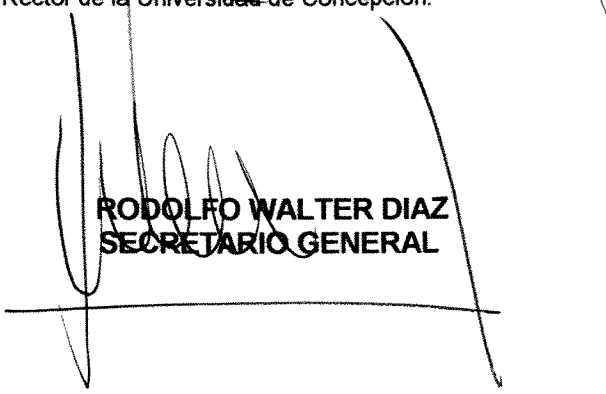
Modifíquese la Resolución U. de C. N° 2002 – 010 – 2 de 17.01.2002; en el sentido que la Srta. **KAREN SOPHIA NAVARRETE ESCALONA** aparecerá en los registros internos de la institución con el número de RUT 20.740.303 – 2, señalado en Certificado de Nacimiento N° A9876236 otorgado por el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chillán.

Transcribese a la interesada; al Vicerrector; al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Jefe de U.D.A.R.A.E., al Administrador del Fondo de Crédito Universitario; al Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, marzo 14 de 2002.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

97-129